

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA
ARBOLEJA, CELEBRADA EL DIA 6 DE JUNIO DE 2.012.

ASISTENTES:

Presidente:

D. José Hoyos Peñalver.

Vocales:

D. José Mariano Cárcelos Miñano.
D. Francisco José Hoyos Orenes.
D. Cristóbal Valera González.
D. José Antonio Hoyos Catalá.
D. José Pérez Giménez.
D. Venancio Martínez Alcalá.

En los locales del Centro Cultural de La Arboleja, siendo Las 22,15 horas del día 6 de Junio de 2.012, reunidos previamente citados los que al margen se citan, da comienzo en 2ª. Convocatoria la Sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de La Arboleja, con el siguiente Orden del Día.

Ausentes:

Dª.Mercedes Carrillo Martínez.
Dª.Mª.Angeles Hoyos Herrera.

D. Carmelo Martínez (Secretario)

1º.- Aprobación si procede de acta de la sesión anterior.

Se procede a la votación de la misma y queda aprobada por todos los vocales asistentes, con la siguiente corrección realizada por el portavoz del Grupo Socialista: en el primer párrafo del Informe del Presidente hay que añadir que en el escrito de Patrimonio del Ayuntamiento de Murcia se preguntaba por qué había una Peña en los locales del Centro, por el exceso de consumo eléctrico y la tenencia de las llaves para acceder a esas dependencias.

2º.- Propuesta para la cesión de terrenos necesarios para la instalación de un nuevo transformador de energía eléctrica en zona Viveros Municipales y parte de Carril de Las Torres.

En este punto el Sr. Presidente explica brevemente esta propuesta, para dotar a esta zona de mayor potencia en el suministro eléctrico, de modo que se solicita al Ayuntamiento de Murcia la cesión de los terrenos municipales necesarios para ubicar un nuevo transformador y solucionar el problema.

Pasando a la votación, dicha propuesta queda aprobada por todos los vocales asistentes y en el caso del Grupo Socialista, condicionado a que se redacte el oportuno informe técnico y la necesidad de ese nuevo transformador.

3º.- Informe del Presidente.

En primer lugar el Sr. Presidente aporta un plano de aceras en la Ctra. de La Ñora, donde aparecen señaladas las que se harán en las viviendas construidas cerca del Molino del Amor, haciendo una entrega del mismo al Grupo Socialista para una mayor información y conocimiento de este asunto.

A continuación se da cuenta de un escrito remitido por el Inspector de Urbanismo que lleva esta pedanía, sobre el vallado de una finca en Carril de Los Chornos, según el cual dispone de licencia para su instalación.

En cuanto a las fiestas populares de este año, el Sr. Presidente comenta que la anterior Comisión de fiestas presentó hace pocos días (después de pedirlo en numerosas ocasiones) un presupuesto de los actos previstos para las fiestas de este año, por un importe de 8.000 Euros, al cual mostró su disconformidad ya que excedía en mucho lo previsto por esta Junta para las fiestas de este año, a lo cual el portavoz del Grupo Socialista contesta que en este asunto se tenía que haber producido más comunicación de la Junta con la Comisión de Fiestas, de modo que, de cara a las próximas fiestas, se solicitará la participación de la misma para tener más fondos y realizar mejores fiestas.

A continuación, el Sr. Presidente relaciona los actos previstos para las fiestas, desde el viernes 22 de junio hasta el domingo 24 de junio (pregón, campeonato de futbito, Día del Niño, obra de teatro del Centro de la Mujer, quema de hoguera de San Juan, comida de hermandad, etc. y traca fin de fiestas), de los cuales se editará un folleto informativo para repartirlo a los vecinos.

Por último, el Sr. Presidente entrega una hoja resumen de los gastos efectuados por la Junta hasta este momento y detalla los conceptos e importes de los mismos relativos a reparaciones de caminos y aceras, reparaciones en el colegio, gastos en festejos populares y en actividades culturales y deportivas.

4º.- Ruegos y preguntas.

Se excluye por no haber asuntos que tratar.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las 23,00 horas del día 6 de Junio de 2.012.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO
MUNICIPAL

VOCALES: